

Ley 40 Horas: Madres Y Padres De Niños Menores De 12 Años Podrán Adelantar O Retrasar El Ingreso Al Trabajo

23/04/2024



La ley establece el derecho para que madres, padres y cuidadores de niños menores de 12 años puedan diferir el ingreso y salida del trabajo, para, por ejemplo, adecuarlo a los horarios escolares.

Martes 23 de abril de 2024.- Ya no queda nada. Sólo tres días faltan para que, este viernes 26 de abril, comience la implementación de la Ley de 40 horas, una norma que, para permitir la adecuación de la economía y no afectar a las empresas pequeñas y medianas, contempla una gradualidad de cinco años para reducir la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales.

Así, de forma obligatoria desde este viernes, la jornada

laboral tendrá un primer descenso al pasar de 45 a 44 horas semanales. El camino hacia las 40 horas continuará en 2026, cuando en la misma fecha y mes bajará a 42 horas y, luego, en 2028, a 40 horas.

El nuevo marco legal, en todo caso, es más amplio, ya que contempla una serie de otras modificaciones y medidas, como la posibilidad de compensar las horas extraordinarias con hasta cinco días de vacaciones o la restricción de uso al artículo 22 inciso segundo del Código del Trabajo, que regula la exención de jornada.

Ricardo Ebner, Seremi del Trabajo y Previsión Social

“Otra de las innovaciones que introduce la ley, es que incorpora el derecho, para trabajadores que son madres, padres o cuidadores de niños de hasta 12 años, de adecuar la jornada laboral con bandas horarias. Es decir, podrán anticipar o retrasar hasta en una hora el comienzo de sus labores, lo que determinará también el horario de salida al final de la jornada”, explicó el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Ebner.

“Por ejemplo, si un trabajador ingresa por contrato a las 9.00 horas y sale a las 17.00 horas, podrá adelantar el ingreso a las 8.00 y retirarse a las 16.00; o bien, retrasar la entrada a las 10.00 y salir a las 18.00”, agregó el Seremi Ebner.

Esta medida busca permitir una mejor conciliación de la vida laboral, familiar y personal, pues madres, padres y cuidadores de niños menores de 12 años podrán adecuar su ingreso o salida a los horarios escolares.

“Esta es una de las innovaciones más importantes que se aprobaron en la Ley, porque contempla mecanismos que promueven la corresponsabilidad de los cuidados, permitiendo bandas de ingreso y salida diferida del trabajo como un derecho que le asiste a los padres, madres o personas que tengan niños y

niñas a su cuidado”, dijo la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara.

¿Cómo se ejerce el derecho?

Para ejercer este derecho se deberá entregar al empleador el respectivo certificado de nacimiento o la sentencia que le otorgue el cuidado personal de un niño o niña menor de 12 años.

El empleador no podrá negarse, salvo que el funcionamiento de la empresa sea en un horario que no permita anticipar o postergar la jornada de trabajo. Por ejemplo, en atención de servicios de urgencia, trabajos por turnos, entre otros. Si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos podrá obtener el beneficio, a elección de la madre.

Ley de 40 horas

La Ley de 40 Horas establece que las empresas pueden reducir la jornada a 40 horas desde ya, de forma voluntaria y anticipada, sin esperar la gradualidad de cinco años señalada. En dicho caso, podrán acceder a otras regulaciones de la Ley de 40 horas, como, por ejemplo, acordar con los trabajadores que la jornada se distribuya en cuatro días de trabajo por tres de descanso, conocida como 4x3, lo que es una innovación adoptada también en otros países.

En el caso de anticiparse a la reducción, las empresas pueden postular al “Sello 40 Horas” (<https://www.mintrab.gob.cl/certificacion-empresas-40-horas/>), que consiste en un reconocimiento público, de carácter promocional, que otorga gratuitamente el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, como una acción concreta de fomento al trabajo decente y al desarrollo de un buen vivir.

La Ley de 40 Horas fue despachada por el Congreso en abril del año pasado y promulgada el mismo mes por el Presidente Gabriel Boric.

Gobierno Presenta Proyecto De Ley Para Dinamizar El Sector Turismo De Manera Directa

23/04/2024



Con el objetivo de reactivar uno de los sectores más afectados por la pandemia de Covid-19 y acortar las brechas que aún existen en la llegada de turistas extranjeros a nuestro país, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric anunció el envío de un proyecto de ley que contempla la implementación de políticas que impulsen la reactivación del sector y fortalezcan su capacidad para atraer el turismo internacional.

La iniciativa considera tres medidas con las que, en conjunto, se espera dinamizar significativamente este rubro con efectos importante sobre otros sectores económicos que están conectados con el turismo, como el sector gastronómico y comercio; las que en conjunto deberían aumentar en al menos un

millón los visitantes extranjeros al año.

Con el objetivo de aumentar el ingreso de turistas extranjeros a territorio nacional, el proyecto de ley establece que se aumentarán los recursos para la promoción turística internacional en 10 millones de dólares por año, lo que implica más que duplicar los recursos que el país invierte en promoción turística. De esta forma, la inversión en promoción turística internacional llegaría a 20 millones de dólares anuales. Para financiar el aumento, se creará una tasa igual a 1,25%, sobre el precio de los servicios de hospedaje en territorio nacional contratados por turistas extranjeros.

Para determinar el destino de los fondos, se crea la Comisión para la Promoción Turística Internacional, con participación público-privada equitativa, que estará encargada de definir los planes de marketing que buscan promocionar a Chile como destino turístico en el extranjero. Se crean también los Comités de Mercados, con participación público-privada equitativa, encargado de definir las acciones para la ejecución del Plan de Marketing que defina la Comisión para la Promoción Turística.

Se proyecta que con esta medida ingresarán al país más de 1 millón de turistas adicionales por año, logrando recuperar e incluso superar los niveles que se observaban antes de la pandemia.

SEREMI de Economía, Luis Cárdenas

El seremi de Economía, Fomento y Turismo destacó la iniciativa "Tenemos la convicción de que este proyecto de ley contribuirá muy positivamente para el desarrollo estratégico del turismo en nuestra región de los Lagos, toda vez que impulsa la generación de mayores recursos para la promoción de nuestro país como destino y abre oportunidades por las condiciones de belleza escénicas que nuestra región posee como activos naturales para el desarrollo de actividades audiovisuales

internacionales”.

De la misma manera, el representante de la cartera de Economía en Los Lagos, dijo que las medidas “Son un impulso importante y van en la dirección que han tomado otros países que han adoptado políticas similares y que han consolidado el desarrollo del sector del turístico. Igualmente, este proyecto recoge elementos que nacen de las diversas conversaciones con los gremios del turismo de nuestro país y por tanto, hay una convergencia que se plasma de manera positiva en este proyecto de ley”.

Además, el proyecto propone que los turistas extranjeros soliciten la devolución de IVA por bienes muebles comprados en territorio nacional para uso o consumo personal fuera del país, emulando modelos de devolución de IVA a turistas que existen en la Unión Europea y países como Uruguay. Estos bienes son todos aquellos que un turista puede trasladar en su equipaje al momento de abandonar el territorio nacional, atendiendo que, en total, el peso de los bienes por los cuales se solicita la devolución no supere los 23 Kg.

Finalmente, con el objetivo de posicionar a Chile como un lugar atractivo para las producciones audiovisuales extranjeras, tanto para el desarrollo de cortometrajes, documentales, series y películas, el proyecto la iniciativa plantea crear incentivos similares a los implementados por países como Nueva Zelanda, como una devolución de IVA por todos los servicios contratados en territorio nacional por una empresa extranjera de producción audiovisual. También propone un Registro de Productores Audiovisuales Nacionales, a través de los cuales las empresas de producción audiovisual extranjera tendrán la opción de centralizar sus servicios contratados en territorio nacional, con tal de facilitar la operatividad de la devolución del IVA.

Cristina Añasco, SEREMI De Las Culturas Y Las Artes Y El Patrimonio

La seremi de las Culturas y las Artes y el Patrimonio, Cristina Añasco manifestó que “ Es una muy buena noticia para la economía en la región de Los Lagos, dentro de ello se encuentran las producciones, las productoras de la región, la programación cultural y las economías creativas que hoy están desempeñando una tremenda labor en nuestra región a propósito de la necesidad de reactivar económicamente el sector cultural”.

En esa misma línea, Añasco, manifestó “Sabemos que muchas productoras en la región y gente que esta trabajando en gestión cultural está avanzando en generar programación y propuestas no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional por lo tanto, esto nos ayuda mucho para que exista una mayor inversión desde la producción y para que exista una itinerancia de trabajo cultural tanto en nuestra región como a nivel internacional, es decir que artistas puedan llegar a otros territorios y viceversa que para dar mayor visibilidad a nuestra región tanto en el ámbito turístico como cultural”.

El proyecto debería ingresar la próxima semana a la Cámara de Diputadas y Diputados, dado que contiene normas tributarias. Las autoridades esperan que la iniciativa sea tramitada con celeridad.

**Chaitén Y Las Comunas
Cercanas Reciben Una**

Importante Inyección De Fondos Gracias Al Royalty Minero

23/04/2024



Chaitén, 12 de abril de 2024 – Este viernes marca un hito significativo para Chaitén y otras comunidades en la provincia de Palena, ya que tuvo lugar la primera asignación de fondos obtenidos a través del Royalty Minero. Con una inversión total de \$93 mil millones, esta medida representa la mayor contribución financiera nueva al sistema municipal en la última década.

¡AVANZAMOS!

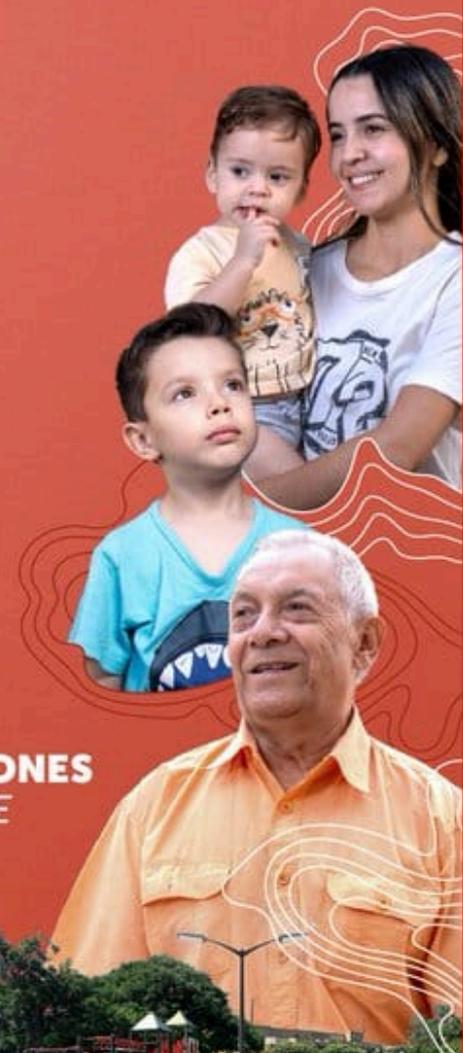
CHILE * TIENE
ROYALTY

MÁS DE

\$93.000.
000.
000



SE ENTREGARÁN MÁS DE **93 MIL MILLONES**
DE PESOS A MÁS DE **300 COMUNAS** DE
TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

La distribución de estos fondos se llevó a cabo según un acuerdo entre el Gobierno y los legisladores, lo que permite anticipar alrededor del 50% del monto que se repartirá en 2025. Para ello se establecieron dos Fondos Puente: el Fondo para Equidad Territorial, dirigido a 300 comunas para compensar desigualdades presupuestarias, y el Fondo Común Minero, que beneficiará a 43 comunas para compensar los efectos externos derivados de la actividad minera.

Con relación a Chaitén, la cantidad transferida ascendió a \$139.083.362, una cifra importante destinada a cubrir las necesidades prioritarias detectadas por las autoridades

locales y el Concejo Municipal.

Además, las demás comunas de la provincia de Palena también recibieron importantes montos: Hualaihué \$141.258.015, Futaleufú \$123.515.246 y Palena \$124.586.429.

La ministra de Minería, Aurora Williams, resaltó que «Este logro marca un paso adelante relevante hacia la descentralización y el progreso de las regiones, reafirmando el compromiso del Gobierno con el bienestar de las comunidades».

En resumen, esta iniciativa del royalty minero no solo promueve el desarrollo económico de Chaitén y las comunas vecinas, sino que también fortalece la calidad de vida de sus habitantes, generando un impacto positivo en toda la región.

[Resolucion_Fondo_Equidad_TerritorialDescarga](#)

Fuente: [Gobierno de Chile](#)

3er Encuentro Cooperar Para Emprender ¡Súmate A Los Ecosistemas En La Región De Los Lagos! Nueva Fecha

23/04/2024



La organización del 3er Encuentro Cooperar para Emprender, evento destinado a promover el emprendimiento en la región de Los Lagos, desea informar a la comunidad sobre un cambio significativo en las fechas programadas.

Originalmente previsto para los días 3 y 4 de abril en Futaleufú, el evento ha experimentado una modificación en su calendario. Francisca Undurraga J., directora del proyecto Dinamiza Corfo, señaló: “Lamentablemente, debido a la situación de duelo que atraviesa la comuna de Futaleufú y las condiciones climáticas adversas que dificultaron la movilización hacia el territorio, nos vimos en la necesidad de suspender el evento. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a la comunidad de Futaleufú y reiteramos que la seguridad de todos y el respeto por el contexto local son nuestras principales prioridades. Sin embargo, gracias al apoyo del gobierno local, el 3er Encuentro Cooperar para Emprender ya tiene nuevas fechas confirmadas”.

La reprogramación de la actividad ha sido anunciada con claridad. El martes 23 de abril, la atención se dirigirá hacia la Casa de la Cultura de Futaleufú, donde se llevará a cabo la Jornada de Talleres para el Fortalecimiento Emprendedor. Por

su parte, el miércoles 24 de abril, el escenario se trasladará al Gimnasio Municipal Laguna Espejo, donde tendrá lugar el Seminario «Asociatividad para el Turismo y Desarrollo Territorial». Con esta nueva disposición, se espera facilitar la participación de todos los interesados y garantizar el éxito de ambos eventos.



3^{er} ENCUENTRO

COOPERAR PARA EMPRENDER

¡Súmate a los Ecosistemas en La región de Los Lagos!



TALLERES

Para el Fortalecimiento Emprendedor

MARTES

23

DE ABRIL

Casa de La Cultura
Futaleufú

SEMINARIO

Asociatividad para el Turismo y Desarrollo Territorial

MIÉRCOLES

24

DE ABRIL

Gimnasio Municipal
Laguna Espejo,
Futaleufú

Inscríbete en www.ecosistemaloslagos.cl



3^{er} ENCUENTRO

COOPERAR PARA EMPRENDER

¡Súmate a Los Ecosistemas en La región de Los Lagos!



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Talleres para el Fortalecimiento Emprendedor

MARTES

23

DE ABRIL

Casa de La Cultura Futaleufú

10:00 - 11:30 h

Liderazgo y comunicación efectiva

Desarrollo de habilidades de liderazgo adaptadas a entornos micro emprendedores, Pymes, cooperativas y líderes empresariales.

11:30 - 13:00 h

Finanzas y formalización

Importancia de la gestión financiera para la sostenibilidad del negocio.

14:00 - 15:30 h

Gestión del cambio e innovación

Fomento de la cultura de innovación en microemprendimientos, Pymes, cooperativas y líderes empresariales.

15:30 - 17:30 h

Marketing

Fundamentos de marketing y estrategias de posicionamiento para micro emprendedores, cooperativas y agrupaciones sociales.



DINAMIZA

ingema
ASESORES

UST
UNIVERSIDAD SANTI TOMÁS

Colaboran:



Proyecto apoyado por

CORFO

3^{er} ENCUENTRO

COOPERAR PARA EMPRENDER

¡Súmate a los Ecosistemas en la región de Los Lagos!



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Seminario Asociatividad para el Turismo y Desarrollo Territorial

MIÉRCOLES
24
DE ABRIL

Gimnasio Municipal Laguna Espejo Futaleufú

09:30 - 10:00 h Acreditación y Café.

10:00 - 10:20 h Bienvenida.

10:20 - 10:45 h

La importancia de la asociatividad para el turismo en zonas remotas.
Orador: Carlos Briceño.

10:45 - 11:30 h

Panel de Conversación: Desafíos de la colaboración para el desarrollo provincial.

11:30 - 12:00 h Coffee break.

12:00 - 14:00 h

Conversatorio con Líderes Regionales: Círculos de diálogo.



Asimismo, gracias al firme respaldo del apoyo municipal tanto de Chaitén como de Palena, se ha logrado garantizar un importante servicio de transporte para aquellos participantes provenientes de las comunas mencionadas, asegurando su llegada y regreso durante los dos días del evento. Este compromiso reafirma el objetivo de ofrecer una experiencia aún más completa y fructífera para todos los asistentes. Con este paso, la organización se compromete a seguir adelante, trabajando incansablemente para proporcionar las herramientas y oportunidades necesarias que impulsen el crecimiento y fortalecimiento de los emprendimientos locales en la provincia.

La organización agradece sinceramente la comprensión y el apoyo brindado durante este proceso de adaptación. Invita cordialmente a todos los interesados a inscribirse cuanto antes para participar en los talleres y seminario, a través del sitio web www.ecosistemaloslagos.cl .

Se espera con entusiasmo contar con la presencia de cada uno en esta emocionante jornada de aprendizaje, colaboración y crecimiento. Para cualquier consulta adicional o información adicional, se recomienda contactar a través del correo electrónico directora@ingemaasesores.cl

Director Del INE Recorre La Provincia De Palena

23/04/2024



En el marco del Censo de Población y Vivienda 2024, que se estará desarrollando hasta junio de este año, el director

regional del INE, Sergio Zuloaga, se trasladó hasta la provincia de Palena para visitar a los equipos que están trabajando en terreno y celebrar reuniones con autoridades locales. Todo ello, para invitar a la comunidad a abrir las puertas al Censo, cuyos resultados son fundamentales para la elaboración de las políticas públicas de los próximos 10 años.

Fuerte Aumento De Los Precios De Los Combustibles Impacta En Chaitén

23/04/2024



Una noticia preocupante para nuestra comunidad: la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) anunció un significativo aumento en los precios de los combustibles, afectando directamente a los habitantes y al comercio local en Chaitén.

Según los datos oficiales proporcionados por ENAP, la variación de los precios es la siguiente:

Gasolina de 93: Aumento de \$32,2 pesos por litro.

Gasolina de 97: Aumento de \$32,2 pesos por litro.

Diésel: Aumento de \$16,3 pesos por litro.

Gas licuado de uso vehicular: Aumento de \$15,7 pesos por litro.

Este incremento en los precios de los combustibles ha generado preocupación entre los habitantes de Chaitén, ya que impacta directamente en sus bolsillos y en el costo de vida en nuestra zona extrema.

Actualmente, los precios de los combustibles en Chaitén son los más altos de la región.

Los precios en Chaitén son siguientes:

Bencina de 93: \$1573 pesos por litro.

Bencina de 95: \$1619 pesos por litro.

Bencina de 97: \$1665 por litro.

Diésel: \$1331 pesos por litro.

Parafina: \$1288 pesos por litro.

Esta situación representa un desafío adicional para los residentes locales y los pequeños comerciantes, que ya enfrentan dificultades económicas debido a la lejanía y la alta dependencia del transporte terrestre y marítimo.

Seguiremos atento e informando sobre esta situación y su impacto en nuestra comunidad.

Datos: https://www.bencinaenlinea.cl/#/busqueda_estaciones

Corfo Los Lagos, Synápsis Innovation Y El Centro Regional CREAS Lanzan Proyecto En Apoyo Al Emprendimiento Femenino De Los Lagos

23/04/2024



La instancia entregó a sus asistentes un momento ideal para crear lazos y aprender técnicas útiles para sus negocios por parte de especialistas y más mujeres emprendedoras de la zona. A través de su reciente proyecto "Viraliza" de Corfo se busca apoyar a las emprendedoras a través de un programa de formación con enfoque en la elaboración de modelos de negocios. Todo esto en un esfuerzo por disminuir la brecha de

género en el entorno emprendedor con enfoque en el ecosistema de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

Con cerca de 40 asistentes del entorno emprendedor de la región de Los Lagos, Synápsis Innovation y el Centro Regional CREAS realizaron el lanzamiento oficial del proyecto “Viraliza Emprendedoras” proyecto apoyado por Corfo que busca reducir la brecha de género en temáticas de emprendimiento agroalimentario desde un enfoque I+D+i.

Un punto importante del trabajo conjunto entre ambas instituciones para este proyecto, financiado por Corfo, será el fortalecimiento de las estrategias de financiamiento para facilitar el acceso a recursos en emprendedoras del sector silvoagropecuario y de alimentos procesados.

Gabriel Pérez, director regional de Corfo Los Lagos, señaló que “a través de estas instancias de formación buscamos apoyar la elaboración de modelos de negocios orientados a la búsqueda de financiamiento público y privado, lo que nos permite dar un respaldo para el crecimiento y la consolidación del sector alimentos en la región”. “Desde Corfo, estamos comprometidos en empoderar a las mujeres para que se conviertan en líderes de la transformación en sus comunidades” añadió.

Sandra Ríos, socia fundadora de Synápsis, explicó que “uno de los propósitos que teníamos era principalmente motivar a las mujeres no sólo a que conocieran el proyecto en sí, sino también que se abrieran al mundo de posibilidades que tiene la región de Los Lagos para desarrollar innovación. Es una buena instancia para dar inicio a una red de emprendedores agroalimentarias que hasta ahora, en la cuenca del Llanquihue, no existía”.

Por su parte, María Elvira Zúñiga, directora de CREAS,

concuenda con las palabras anteriores, asegurando que para el Centro es un honor y un privilegio participar de esta actividad porque “estamos en una zona donde hay tremendas oportunidades para el rubro alimentario. La región de Los Lagos tiene bastantes oportunidades para diferenciarse y sofisticarse en la producción de alimentos”.

Finalmente, Patricio Castro, representante regional de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), afirmó que “este proyecto de Synápsis con Corfo nos parece muy interesante, porque toca parte importante de lo que nosotros hacemos, que es el vínculo con los emprendedores innovadores”.

OPORTUNIDAD DE VÍNCULO

Las emprendedoras participantes del lanzamiento también fueron parte de dos talleres: “¿Por qué los emprendedores en alimentos deben innovar? Tendencias y casos” y “Tips para la selección de envases alimentarios”, impartidos por profesionales del Centro CREAS. Además, pudieron compartir y crear redes de contacto entre ellas, vínculos que potenciarán la red de apoyo necesaria para próximas ideas innovadoras incipientes.

María José Torres fue una de las emprendedoras asistentes de la instancia, quien participó activamente en los talleres impartidos por CREAS. Ella es emprendedora de Puerto Varas que hace bebidas y alimentos fermentados derivados de la miel en su emprendimiento “Patagonian Viking».

Desde su perspectiva, este proyecto es una oportunidad “que muestra un nivel super bueno. De partida, traer a CREAS, un Centro que será tremendo aliado estratégico, sumado a la participación de FIA y Corfo es algo impagable. Estoy super contenta con este proyecto y espero que pueda ayudarme a potenciar mis productos y los de todas las mujeres de la

zona”.

Desde Corfo Los Lagos, Gabriel Pérez concuerda con las palabras de la emprendedora, pues se trata de una instancia ideal “para visibilizar y apoyar a las startups que se están atreviendo a innovar en sectores que son fundamentales para el desarrollo de nuestra región, como es la salmonicultura, la agroindustria y las nuevas tendencias en alimentos funcionales para el bienestar y la salud de las personas”.

Patricio Castro, de FIA, afirmó que “es importante el aporte que representa este proyecto “para que más y más mujeres sobre todo puedan desarrollarse de mejor manera para conseguir mejores productos, desarrollando soluciones disponibles para el mercado regional, nacional o internacional como ha ocurrido en otros casos del país”.

Desde CREAS, la directora del Centro concluyó que es importante “darle más oportunidades a las mujeres en el presente, pues estamos en una época en que debemos acelerar el emprendimiento femenino”.

Futaleufú Fue Sede Del Primer Curso Sistema Comando De Incidentes Para El ABC

23/04/2024



El curso fue organizado por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres – SENAPRED Los Lagos, junto a la Academia Nacional de Bomberos de Chile y USAID- BHA, que es la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – Oficina de Asuntos Humanitarios.

En la localidad cordillerana de Futaleufú fueron 27 alumnos integrantes del ABC de la Emergencia que se capacitaron en la segunda versión del “Curso Básico de Sistema Comando de Incidentes” (SCI) y que para esta ocasión tuvo una connotación especial toda vez que fue de carácter Binacional.

Esta instancia de capacitación congregó a los mandos del ABC de la emergencia a nivel de cuatro comunas de la región de Los Lagos, siendo estas; Chaitén, Hualaihué, Palena, y Futaleufú, además de las dos comunas de la República de Argentina, siendo estas; Trevelin y Corcovado.

En una ceremonia inaugural que contó con la presencia de autoridades nacionales y de Argentina se dio el vamos a esta importante capacitación binacional y que tuvo por objetivo permitir el manejo efectivo y eficiente de incidentes integrando una combinación de instalaciones, equipo, personal,

procedimientos y comunicaciones que operan dentro de una estructura organizacional común, diseñada para habilitar este tipo de manejo de los incidentes.

Alejandro Vergés Director Regional de Senapred junto con valorar la participación de los integrantes de las distintas instituciones dijo “Como organizadores de este curso estamos muy contentos, agradecemos la alta convocatoria y la disposición tanto del Municipio como del Cuerpo de Bomberos de Futaleufú para ser sede para realizar este curso SCI”

“Este curso fue posible de realizar gracias al apoyo de la Academia Nacional de Bomberos de Chile (ANB) y USAID- BHA y busca entre otras acciones las de proporcionar a los participantes los conocimientos y el desarrollo de habilidades necesarias para establecer el Sistema de Comando de Incidentes como primeros respondedores, permitiéndoles operar bajo una estructura organizacional común frente a incidentes de cualquier nivel y complejidad, trabajando de manera coordinada entre todas las instituciones” aseguró Vergés







En tanto Pablo Oyarzo, coordinador regional de la ANB señaló que “Esta capacitación que se desarrolló en dos jornadas busca fortalecer las capacidades de primera respuesta en su

aplicación amplia, se usa para organizar las operaciones tanto a corto como a largo plazo a nivel de campo para una amplia gama de emergencias, desde incidentes pequeños hasta complejos, tanto naturales como causados por el hombre y no reemplaza las estructuras definidas para la gestión del riesgo en los entes territoriales sino que por el contrario se convierte en la herramienta administrativa para desarrollar las acciones definidas dentro del mismo Sistema y facilitar las actividades en cinco áreas funcionales principales: mando, planificación, operaciones, logística y administración/ finanzas”

Por su parte el Alcalde de Futaleufú Alejandro Avello indicó “La verdad que estamos muy contentos, primero por elegir nuestra comuna como sede de esta capacitación binacional donde por la naturaleza de nuestro territorio no estamos ajenos a sufrir alguna situación de emergencia como son incendios forestales, remociones en masa o por qué no decir una erupción volcánica; y segundo agradecer a los organizadores de este evento, Senapred, a la Academia Nacional de Bomberos de Chile y a USAID. Sin duda que estas instancias de capacitación fortalecen la gestión en la reducción del riesgo ante desastres”

Finalmente, Héctor Ingram Intendente de Trevelin señaló “Queremos agradecer al Gobierno de Chile a través de SENAPRED junto a su equipo técnico regional en considerar a mi país en especial a las comunas de Trevelin y Corcovado para que los titulares de la emergencia pueden capacitarse como primero respondedores, los lazos binacionales entre ambos países claramente fortalecen la gestión del riesgo, somos dos comunas limítrofes que no estamos exento a sufrir una emergencia o catástrofe”

Autoridades Lanzas Campaña Preventiva De Semana Santa En La Provincia De Palena

23/04/2024



Fecha: 21 de marzo de 2024

En vista del inicio de la temporada de Semana Santa, diversas instituciones se han unido en un esfuerzo coordinado para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad durante estas festividades. La colaboración entre estas entidades busca asegurar un entorno seguro y proteger la salud pública, especialmente en lo concerniente al consumo de mariscos y pescados, y la prevención de accidentes de tránsito.

Para ello, desde la Delegación Presidencial Provincial de Palena, se ha impulsado un plan preventivo que considera distintos ámbitos de acción para el resguardo de la seguridad de la ciudadanía en esta festividad. Así lo señaló el Delegado Presidencial, Luis Montaña Soto:

“Estamos dando inicio al plan preventivo de Semana Santa, en el cual vamos a trabajar en conjunto con distintas instituciones desplegadas por todo el territorio, resguardando la seguridad en todos los ámbitos: en salud, seguridad pública, temas carreteros y en transporte marítimo”, afirmó la autoridad provincial.

La Región de Los Lagos, reconocida por su importante actividad pesquera y el desembarco de aproximadamente el 70% de los mariscos del país, enfrenta desafíos particulares en relación con la seguridad alimentaria. Los episodios de Marea Roja en los últimos cinco años han puesto de relieve la necesidad de reforzar los esfuerzos de fiscalización y análisis para garantizar la inocuidad de los productos marinos y promover un consumo seguro entre la población.

Es así, como Dayana Medrano Mayer, Jefa Provincial de Seremi de Salud, reafirmó el compromiso de velar un consumo seguro de alimentos en estas festividades:

“La Seremi de Salud en la Provincia de Palena está intensificando las fiscalizaciones a embarcaciones menores, haciendo toma de muestra de mariscos, para asegurar la inocuidad de los alimentos y evitar intoxicaciones a la población. Vamos a estar en todas las comunas realizando educación, en el ámbito del consumo seguro de mariscos y pescados.”

Por su parte, la Policía Marítima también estará realizando rigurosas fiscalizaciones en las embarcaciones para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y así asegurar la calidad y seguridad de los productos marinos comercializados.

Al respecto, el Capitán de Puerto de Chaitén, Tte. Claudio Pérez, señaló:

“Las unidades y reparticiones dependientes de la 5ta Zona Naval, estamos reforzando y fortaleciendo los patrullajes marítimos de carácter preventivo, para efectuar una

fiscalización sobre este periodo de Semana Santa”.

Por su parte, Carabineros de Chile desplegará operativos de control en las carreteras de la Provincia, con el objetivo de prevenir accidentes y promover una conducción responsable, lo cual fue reafirmado por el Teniente Mauricio Oliver Aguayo, Comisario (S) de la Comisaría de Chaitén:

“Carabineros de la 4ta comisaría de Chaitén, trabajará con las autoridades presentes intensificando los controles vehiculares en la ruta, específicamente control de velocidad y pruebas respiratorias, para tener un fin de semana seguro”. El compromiso conjunto de la Delegación Presidencial Provincial de Palena, la Seremi de Salud, la Armada de Chile y Carabineros de Chile refleja una voluntad compartida de proteger la salud y seguridad de la comunidad durante la celebración de Semana Santa. Junto con ello, se hace el llamado a la población a colaborar con el cumplimiento de medidas preventivas y a disfrutar de estas festividades de manera segura y responsable.

Junta De Vecinos «Chaitén Vive» Dona Nuevo Concentrador De Oxígeno Al Hospital De Chaitén

23/04/2024



La solidaridad y el compromiso con la salud de la comunidad se hacen evidentes una vez más en Chaitén. La Junta de Vecinos «Chaitén Vive» ha llevado a cabo una destacable acción al entregar en comodato al Hospital de Chaitén un nuevo Concentrador de Oxígeno Portátil y Domiciliario para Pacientes Oxigenodependientes en la comuna.

Este valioso equipo, financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos a través del Fondo 7%, no solo representa una mejora tangible en la calidad de vida de muchas personas en nuestra comunidad, sino que también demuestra el poder de la colaboración y la solidaridad entre vecinos.

La presidenta de la Junta de Vecinos «Chaitén Vive», Lorena Schwerter Navarro, expresó su satisfacción por esta importante contribución.

Este gesto solidario refleja el espíritu de unidad y compromiso que caracteriza a Chaitén. La Junta de Vecinos «Chaitén Vive» invita a seguir trabajando juntos por la salud y el bienestar de todos los habitantes de la comuna.

¡Sigamos construyendo un futuro más saludable y próspero para Chaitén!